

SERMON

EN LA FIESTA

2
141368

D E R. 14.384

S. IGNACIO

DE LOYOLA,

FUNDADOR DE LA COMPAÑIA
DE IESVS.

QUE PREDICÓ EN EL COLEGIO DE
Badajoz Don Iuan Solano de Figueroa Alta-
mirano, Doctor Theologo, Canonigo Peni-
tenciario en la Santa Iglesia de Badajoz, Cali-
ficador del Santo Oficio de la Inquisicion,
Juez Subdelegado de la Santa
Cruzada.

14368

Y DEDICÓ

al Illustrisimo, y Reuerendissimo señor Don
Iuan de Herreros Xarava, Obispo de Pla-
sencia, del Consejo de su
Majestad, &c.

De... ..
I...

EXEAT...

SIGILLUM

DE...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

AL ILVSTRISSIMO SENOR DON IVAN
de Herreros Xarava, Obispo de Plasencia, del
Consejo de su Magestad, &c.

POca Retorica es menester para ofrecer un
afecto; porque como no se alimenta este con
palabras, aunque las necesita la lengua para ex-
plicarse, no las busca el aliño para ofrecerle. Dexò
V. S. Ilust. à Badajoz, partiò à Plasencia. La dis-
tancia nos separò, y nos hizo ausentes: con la au-
sencia se avinò el cariño, y entre ambos motivaron
un desconsuelo. No cabe el gusto en las ausencias,
ni tiene entrada el contento; porque oprimido con
la defazon de la pena, teme que no ha de llegar el
alivio: Quousque (dezia Plinio) absentes de ab-
sente gaudebimus? La pregunta es emphatica, y
cierra la puerta al consuelo: Quousque? Hasta
quando? Nunca: Porque como la causa es perma-
nente, y perpetua, el efecto se declarò por durable.
Solo podemos esperar la mejor salud en el segundo
Obispado; porque del primero sacò V. S. Ilust. acci-
dentes, que la han atrasado mucho. Y esta debiò de
ser la que el mismo Panegyrista deseava experi-
mentar en el segundo Consulado de su Traxano;
pues le escribe: Liceat esperiri, an aliquid fortunæ
tibi ille ipse secundus Consulatus attulerit. Y es

Plin. in
Paneg. ad
Trai. pro-
pè med.

ibid.

cierto que no habla de las conveniencias políticas,
porque estas se aseguraron mas en el segundo as-
censo. Lo mismo va à dezir à V. S. Ilust. à Pla-
sencia este Sermón, que prediqué en la Fiesta de
San Ignacio de Loyola; que lo que añado, es el re-
mitirle, porque en Badajoz fuera yo à llevarle.
Enseñado está V. S. Ilust. à honrar con su presen-
cia, y favor mis discursos: no sé si los de esta Ora-
cion lo conseguirán. Pero ya que no merezcan su
aprobacion, la proteccion à lo menos los hará bien
vistas; y yo quedaré con la vanidad de que los he
ofrecido à quien sabe, como tan gran Maestro, su-
plir faltas; y como tan gran Prelado, honrar à sus
Capellanes, y servidores. Guarde Dios à V. S.
Ilust. como deo, y he menester, en la mayor grande-
za. De mi Estudio, en Badajoz, y Setiembre 8.
de 1681.

Ilustrísimo Señor.

B. L. M. de V. S. Ilust.
su mayor fervidor, y Capellan.

Doctor Don Juan Solano
de Figueron.

CENSURA, Y APROBACION DEL R. P.

Francisco Holgado de Herrera, de la Compañia de Iesus, Lector antes de Theologia Moral, al presente Rector del Colegio de Badajoz.

POr Comission del señor Lic. D. Diego de Osuna y Padilla, Canonigo de la Santa Iglesia Cathedral de Badajoz, Provisor, y Vicario general en este Obispado: He leído este Sermon, que predicò el señor Doctor Don Juan Solano de Figueroa, Canonigo Penitenciario, y Calificador del Santo Oficio. Auiendo ya dicho su nombre, està de mas la censura, que passando por su mano, seguro està el acierto. Testigos son las repetidas obras publicas que ha sacado à luz, que por si son la aprobacion mas celebrada. En este Sermon hallo vna grande valentia, y excelencia, que es retrato de vn sagrado original, y le imita con tanta perfeccion, que no parece pincel, sino el original mismo: pues siendo en nuestro grande Patriarca San Ignacio de Loyola su mayor grandeza auer sido muchos, como agudamente prueba, se hizo muchos el Panegirista, para que no dexesse el bosquejo. Que fuera corta gloria quedarle solo en ser vno, si en su exemplar, acciones, y vozes no passara à obrar tanto como muchos.

Eliseo pidiò por soberano prodigio à Elias, que su espiritu que era vno, le gozasse como dos: *Fiat in me duplex spiritus tuus.* Mas aora son casi infinitos los aplausos

los de nuestro Santo Padre, pues se multiplicaron en el Orador los alientos. Lo que mas admira, es, que siendo como muchos en la profundidad de las noticias, en la alteza del discurso, en la magestad de la representacion, en la propiedad de las voces, en la gravedad del talento, en la viueza del ingenio, es en todo singular.

A pleyto ponen Historiadores insignes la conservacion del Phenix. Pero hablando de los ingenios, le admiramos, y reconocemos presente, que solo en si puede otro semejante resucitar, fino es que se diga con mas razon, se remonta tanto cada dia, que parece resucita otro de mas superior esfera, llegando à excederse à si. Y si qualquiera de sus obras ha merecido esta admiracion, aun de los mas rigidos censores, esta Oracion passa todo hiperbole, pues es la quinta esencia de todas.

La experiencia acreditará esta verdad, pues aunque al Lector le falte el gozo de auerle escuchado, se suspende tanto el alma en lo escrito, que no echarán menos à los oidos los ojos. A este Sermon viene la senten-
cia de Salviano: *Legi librum, quem transmisisti, stylo breuē, lectione expeditum, instructione perfectum.* En breues hojas deleita en el estilo con la suauidad, instruye à los Predicadores ideas importátes, enseña maximas de singulares doctrinas, muestra à los Interpretes exposiciones ajustadas, para que aun los mas ventajosos puedan salir enseñados, y los que presumen en la Arte Oratoria ambiciones de Maestros, se defengañen, que aora han de parecer Discipulos, quedandole todos deudores, pues nos dà dictámenes para la comun vtilidad.

La licencia de imprimir se le debe de justicia; pues en sus escritos se autoriza la Fè, y Sagrados dogmas, y se persuaden las buenas costumbres. Para cuyo apoyo debian todos instar enriqueciesse al mundo con nuevos libros, en que son tan interessados; y no padecieran grandes noticias; vniuersal es la contingencia de sepultarse en el olvido, si no ayudan para conservar la memoria, y aplauso de vn ingenio tan fecundo. Concluyo con dezir, que los que huviere alcançado los ecos de su fama, han de reprehender lo corto de sus elogios; pero que mucho, si aunque todos se junten à su alabanza, ninguna le igualará como merece. Este es mi sentir. Badajoz, en este Colegio de la Compañia de Iesvs, Setiembre 8. de 1681.

*Francisco Holgado
de Herrera.*

LICENCIA DEL ORDINARIO.

EL Lic. D. Diego de Osuna y Padilla, Canonigo en la Santa Iglesia Cathedral de la Ciudad de Badajoz, Prouisor, y Vicario general en ella, y su Obispado, por su S. Illust. el señor D. Juan Marin de Rodezno, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica, Obispo del dicho Obispado, del Consejo de su Magestad, &c. Por la presente, por lo que à Nos toca, aprobamos este Sermon, que se predicò en la Fiesta de San Ignacio de Loyola, Fundador de la Compania de Iesvs, que predicò en el Colegio desta dicha Ciudad el Doctor D^o Juan Solano de Figueroa Altamirano, Doctor Theologo, Canonigo Penitenciario en dicha Santa Iglesia, Calificador de el Santo Oficio de la Inquificion, y Iuez Subdelegado de la Santa Cruzada. Y damos licencia para q̄ se pueda imprimir (teniendola en caso necessario, primero para ello de los señores del Consejo Supremo de su Magestad) atento ha sido visto, y examinado por nuestro mandado, y no tiene cosa contra la Santa Madre Iglesia, ni buenas costumbres, antes serà de mucha vtilidad, y provecho. Dada en Badajoz à doze de Setièbre de mil seiscientos y ochenta y vn años.

*D. Diego de Osuna
y Padilla.*

Por su mandado
Sebastian de Aldana, Notario Mayor.

Designavit Dominus, & alios septuaginta duos.
 Luc. cap. 10.

SALVACION.



DVANDO Echè las primeras lineas del discurso, para ponderar las excelencias del glorioso Patriarca San Ignacio de Loyola, comencè à dudar, si seria el mismo de quien auia de predicar, ò era otro el objecto de mi Sermon? Porque aunque la fiesta era fuya, era en mi concepto tan otro, que perseverando en la duda; no tuvo lugar la determinacion. Tan grãde fue la santidad de San Ignacio, que al passo que iba reconociendo sus virtudes, eran los visos tan diuersos, que en cada vna me parecia otro del que yo auia concebido: y no pudiendo sossegar la indiferencia, resolvì que era vno, y otro; porque siendo el mismo en la sustancia, era muy otro en la grandeza. Huyò Jacob de Esau su hermano, y fue à parar à la Region de Siria, adonde sirviendo à Laban con la esperança de la Raquel hermosa, tuvo el logro de la mayor felicidad: *Fugit Jacob in Regionem Syriae* (dize el Profeta Oseas) *& seruiuit Israel in vxore Raquel*. Jacob es el que huye, y Jacob es el que sirve por Raquel: todo es cierto. Pues si es Jacob el que peregrina, como es Israel el que sirve? Acafo es vno Jacob, y otro Israel? No es, sino el mismo: Pues como le diferencia Oseas con otro nombre? Porque la excelencia del empleo (dixo Ruperto) obligò al Profeta à que le diese vn nombre, que olvidando sus peregrinaciones, le declarasse por sumamente feliz, y glorioso: *Repente nomen commutatur* (dize el docto Abad) *quando fugit, dicebatur Jacob: quando autem seruiuit, meruit vocari Israel*. Fue Jacob valiente, esforçado, y sufrido: fue el que mereciò el titulo de fuerte, yà en sus luchas, yà en sus peregrinaciones. Pero quando llega à servir à Raquel, no es Jacob, sino Israel, otro es, y bien diferente de lo que le auia ideado el Profeta; porque si hasta alli era conocido con el nombre de Peregrino, y atropellado; yà lo debia ser con otro, que le supiesse declarar felicissimo, y glorioso.

Veo en mi Santissimo Patriarca vna copia fidelissima de Jacob: herido en Pamplona, pobre en Monferrate, mendigo en Manresa, y siempre peregrino de su Patria. Veole preso en Al-

calà, castigado en Paris, congojado en Flandés, afrentado en Palestina. O Jacob afligido, y voluntariamente desterrado! O Ignacio fuerte, y sobre todo encarecimiento dichoso! Sirve à la Católica Iglesia (mejor, y mas hermosa Raquel, que la Esposa de Jacob) con la fundacion de la Ilustrissima Compania de Iesvs: yà no es el Ignacio afligido, yà no es el Peregrino desterrado, *repente nomen commutatur*. Otro es, y tan otro, que olvidando fatigas, respira felicidades, *meruit vocari Israel*. Sea pues el Ignacio Peregrino, Israel dichoso: sea Israel el que fue Ignacio; pues si quando sufre, y peregrina, tuvo el nombre de valiente; quando sirve, y ama, tenga el nombre de glorioso, que le mereció la gracia. El Espiritu Santo me la comuniqué, Maria Santissima la interceda, el Angel la solicite, y todos la pidamos, diziendo: *AVE MARIA*.

Designavit Dominus, & alios septuaginta duos.
Luc. 10.

HA dado Dios à su Iglesia vnos hombres tan gigantes, vnos Heroes tan ilustres, tan crecidos en fantidad, y tan llenos de virtudes, que empeñados en muchas, y generosas empreſas, hazen dudar, si el que las emprendió fue vno solo, ò fueron muchos? Vn bruto misterioso vió Ezequiel en el cap. 10. *Ipsum est Animal, quod vidi subtus Deum Israel, iuxta fluvium Chobar*. Y es cierto que lo que vió el Profeta à las riberas del Chobar, fueron quatro: *Et in medio eius* (auia dicho en el cap. 1.) *similitudo quatuor animalium*. Pues què? Se olvidò del numero de quatro, y le estrechò à vno solo? No fue olvido, respondió Rupert, sino misterio: *Hoc est vnum Animal, hic est vnus homo*; y fue dezir, aquellos quatro son este vno; y tan muchos es este vno, como aquellos quatro. Porque fueron tantos, y tan soberanos los misterios, que se comunicaron à aquel dichoso Animal; y tantos, y tan fogosos sus empleos, que como si no pudiesen caber en vno solo, le multiplicaron en quatro. Oy festeja la Católica Iglesia à San Ignacio con vna clausula, en que leo setenta y dos Discipulos: *Designavit Dominus, & alios septuaginta duos*. A quantos celebra? A vno solo: Pues para que nos propone setenta y dos? O sea el numero mas corto, ò denosle el Evangelista mas crecido. Eſso no, dize de ocasion San Iuan Chrysostomo; porque este numero no se aumenta con ceros añadidos, sino con obras de empeños alentados: *Multiplicauit postmodum eos* (es

Ezech.
10.20.
Ezech.
1.5.

Rupert.

crivio el gran Padre) *non addens ad numerum, sed concedens virtute. S. Chrys.*
Porque ay sugetos tan capaces de mucho, que sin crecer los nu- *in Cat. D.*
meros, los vemos multiplicados. Vn hombre solo es muchos, si *Th.*
tiene operaciones de muchos: y si tuviessse empleos de setenta y
dos, llegaria à ser setenta y dos, siendo vno solo; porque no es el
numero el que aqui le multiplica, sino la variedad numerosa de
sus empleos.

Bien pudiera quietarme, viendo à mi dicho so Patriarca tan
crecido, sino huviera encōtrado otro numero mayor, q̄ dibuxaf-
se sus empreſas: quatro es, siendo vno: vno es, siēdo setēta y dos;
pero fecundōse, y multiplicōse con tanto exceso, que llegò à ser
no menos q̄ ciento y quarenta y quatro mil. Escuchen à Sã Iuan:
Agnus stabat supra Montē Sion, & cum eo centū quadraginta quatuor Apoc. 14
millia, habentes nomen eius. Los ciento y quarenta y quatro mil, 1.
que asistian al Cordero, tenian todos el nombre de Iesvs. Quien
negarà que se trasluce aqui San Ignacio, y su felicissima Com-
pañia? El le trae à los ojos, y en el pecho, y en las manos. Ella con
la dulçura del nombre de Iesvs, dà timbre à sus glorias, y diuina
à sus Armas. Testigos son los Sellos, las Iglesias, las Porterias: en-
fin fue San Ignacio tan numeroso, que sin exceder de vno, llegò
à contarse por ciento y quarenta y quatro mil. Este es el guaris-
mo: el modo descubriò el devoto P. Ricardo de San Victor, y le
distribuyò con esta proporcion: *Centum, propter Patrię Cęlestis Ric. de S.*
expectationem: quadraginta, per legis, & quatuor Euangeliorum, com- Vict. lib.
pletionem: Quatuor, per quatuor virtutum exercitationem: millia, per 4. in Ap.
totius iustitię consummationem. Tuvo San Ignacio el numero de *cap. 6.*
ciento por las crecidas ansias de ver à Dios: el de quarenta, por
el lleno que diò à la Ley, y a los consejos Evangelicos: el de qua-
tro, por el exercicio de las virtudes heroycas: y el de mil, porque
diò à la justicia la perfeccion, y pulimento, que necesitaua. Re-
conozcamoslo con breuedad.

g. I.

A tan agigantada santidad llegò San Ignacio,
que parece no ay con que pagarle en
esta vida.

LAS ansias que San Ignacio tuvo de la Patria Celestial, le pu-
sieron en vn estado, como de impaciente; porque cono-
cien-

ciendo lo que era el Mundo, y lo que el Cielo; y contrapesando
 la mētura del vno, con la verdad del otro, prorumpia en este ar-
 diente sentimiento: *Heu! quāam sordet terra, cum Coelum aspicio.* Pon-
 go los ojos en el Cielo, y veo sus grandezas: baxolos à la tierra, y
 veo sus ascos. Què cotejo puede auer entre Dios, y el mundo?
 Què es la tierra? Què la dignidad? Què el puesto? Què la conve-
 niencia? Para mi, dize San Ignacio, todo es vasura, *sordet.* O Dios!
 Què es el Cielo? Què la compañía dichosa de los Bienaventura-
 dos? Què la gloriosa vista de Dios? *Quid mihi est in Coelo, & à te*
quid volui super terram? Dios es todo lo que busco (repetia con Da-
 vid) y solo Dios es el lleno de mis ansias: *Te solum volui* (perifra-
 sea Cayetano) *& non volui te, & alia, sed te solum.* Todo lo que
 busco, deseo, y apetezco, es Dios solo, y nada mas, que la mayor
 gloria de Dios. Pues por esto le dan en el numero de ciento la
 mayor satisfacion: *Centum, propter Patriæ Coelestis expectationem.*
 Escuchen.

Psa! 72.
 25.

Cayet.

Quando Nabuzardan, Capitan General del Exercito de Na-
 bucodonosor, entrò, y saqueò à Ierusalen, al año veinti tres de
 su Monarquía, y llevò prisioneros à Babilonia los pocos que auia
 quedado; el mayor dolor, que tuvo el Santo Profeta Ieremias,
 fue ver el despojo, y sacó que hizo de las alhajas del santo Tem-
 plo. Lloròlas vna à vna; y refiriendo las que se hallauan en aque-
 lla ocasion, escribe, que auia vnas granadas de metal asidas con
 cadenillas, ò redes: *Et retiacula, & malogranata, super coronam, in-*
circuitu. Contolas despacio, y hallò que todas eran ciento: *Et om-*
nia malogranata centum. Estavan vnidas, y eslabonadas las grana-
 das (geroglifico de la caridad) con las prisiones; y aunque no las
 necesitaua, quien con amor, y cariño asistia al culto del verda-
 dero Dios; las cadenillas empero, con su trabazon, confessauan
 que se enlazauan, y vnian todas las granadas, para amar à aquel
 Señor, que por todos titulos merece ser amado. Que las grande-
 zas fuesen ciento, es lo que supone el Profeta; y lo que yo repa-
 ro es, que siendo ciento, estuviessen sobre la corona, *malogranata*
super coronam. Siempre la corona estuvo en el lugar mas eminen-
 te, y assi se pone sobre la cabeça, como en su proprio lugar. Lo
 mismo vemos en los escudos de Armas, que sobre ellas se pone
 coronel, ò corona, para autorizar los servicios que hizieron à sus
 Principes las familias à quienes se concedieron en premio de
 sus conquistas, ò relevantes trabajos. Siendo, pues, las granadas
 simbolo de la caridad con Dios, y la vnion de vnas à otras gero-
 glifico del mutuo amor que se tenian, debiera estar la corona so-

Jer. 52.
 22.
 Ibi 52.
 23.

sobre las granadas; como premiando aquellos repetidos actos de amor de Dios, y de las criaturas. Pero estando las granadas en el lugar supremo, y sobre la corona; la corona vino à ser la premiada, y las granadas se quedaron sin corona. Tdo es así: yà me explico. Como el premio mayor para pagar, y apagar las ansias del que busca solo à Dios, se explica por el numero de ciento (*centum, propter Patriæ Coelestis expectationem*) no hubo otro premio que dar à las granadas, sino el numero; y así vinieron à ser corona de la corona. Mas claro. Si la corona estuviese sobre las granadas, yà auia otra cosa que fuese superior al numero de ciento: y se siguiera, que la corona fuese el complemento de las granadas. Pero como el numero de ellas, por ser ciento, es lo mas que se puede dar; quedose en inferior lugar la corona, y tomò el numero el mejor lugar, para que con él quedasse satisfecho de lo que tan justamente se le debia.

O sino, digamos, que en auerle dado ciento à San Ignacio, le dieron la gloria, que con tantas ansias deseò. Sintió Origen, que este numero bosquexaua el descanso del Parayso, y la habitacion del Cielo: *In requie Paradysi, & Ciuitate Dei*. Con que si à mi gran Padre le dieron ciento en esta vida, es querernos persuadir à que en ella viò la Divina Essencia. Así corre entre los Escritores de la Compañia, Expositivos, Historicos, y Ethicos, diciendo, que en aquel singular, y admirable rapto de Manrresa, que durò ocho dias continuos, viò en algun intervalo de aquel tiempo la Divina Essencia, *per modum transeuntis*: sea así. Lo que yo inferia era, que de auerle dado ciento, le dieron todos los seguros de la gloria. El argumento corre en esta forma: La gloria se significa en el numero de ciento: estos le dan à Ignacio por lo mucho que ansiaua la gloria de Dios, y su dichosa vista; luego yà tiene lo mismo que deseaua. Buelvo à inferir: Luego no tiene que esperar; porque segun lo que recibe, ha llegado à vn estado, en que ni espera, ni puede.

Orig. ad
19. Mat.
in Cat. D.
Thom.

Prometiò Dios à Abraham vn hijo, no solo para aliuio de sus muchos años, sino para tronco de Principes, y Reyes: *Dabo tibi filium, cui benedicturus sum, eritque in nationes: & Reges populorum orientur ex eo*. Dudaua la naturaleza el cumplimiento de la palabra; porque los cien años de Abraham, y los noventa de Sara, no parecian bastãte finca para la seguridad; pero como la tiene Dios en lo que ofrece, pudo rendir à Abraham, y creer él: creyò en fin: *Credidit Abraham Deo*. Con el nacimiento de Isaac, nació el contento en aquella Casa Solariega de Patriarcas; pero nació también

Gen. 17.
16.
Gen. 15.
6.

Ad Rom. vna queixa contra la esperança, dixo San Pablo: *Contra Spem, in*
 4.16. *Spem credidit, ut fieret Pater multarum gentium, secundum quod dictum*
est ei. Creyò Abraham para ser padre de todos los creyentes; pero
 que creyesse contra la esperança, parece que se encamina à des-
 vanecer su Fè. Si creyò que auia de nacer Isaac, sin duda que es-
 però su nacimiento; porque del assenso que diò à la promessa
 de Dios, creyò que podia dar fecundidad à vna esteril, y suce-
 sion à vn anciano. Luego la esperança, como criada con la Fè,
 nunca se apartò de su lado; luego ni creyò, ni pudo creer contra
 la esperança. En duda que motivò San Pablo, la solucion ha de
 correr por su cuenta. Es verdad, dize el Santo Apostol, que Abra-
 han tuvo Esperança; pero tambien es verdad que no la tuvo. Los
 tiempos ocasionaron esta mutacion, ò contrariedad. Quando
 aguardò, y esperò el nacimiento de Isaac, con la certeza de que
 veria cumplida la promessa, tuvo esperança: pero con el naci-
 miento del hijo, se desvaneciò toda la esperança del Padre. An-
 tes de nacer esperaua, *in spem*; despues de auer nacido no esperò,
contra spem: digamoslo de vna vez. La possession de Isaac fue la
 que desposseyò à la esperança de Abraham: y assi no tuvo espe-
 rança, antes tuvo contra esperança; porque la possession del hijo
 no solo fue contra la esperança de la naturaleza, sino contra la
Ad Rom. naturaleza de la esperança: *Spes, quæ videtur, non est spes* (dezia San
 8.25. Pablo) *nam quod videt quis, quid sperat?* Ninguno espera lo que pos-
 see, porque la possession desvaneciò à la esperança; y assi quando
 llegò Abraham à possee, llegò à vn estado en que no pudo
 esperar.

Tan imitador de Abraham fue mi Santo Patriarca, que sien-
 do Padre de muchas gentes (y aun de aquel numero tan cre-
Apoc. cido, que no hallò San Iuan Arithmetica para ajustarle: *Dinu-*
 9. *merare nemo poterat ex omnibus gentibus, & tribubus, & populis, &*
linguis.) Le supò imitar en esperar, y en possee: esperaua la glo-
 ria bosquejada en el numero de ciento, *in requie Paradysi, & Ci-*
uitate Dei: por las crecidas ansias de esperarla, le dan estos mi-
 mos ciento, *centum, propter Patriæ Cœlestis expectationem*; con qu-
 dandole lo mismo que esperaua, llegò à terminos de no poder
 esperar: O possession dichosa! que destierras la esperança: O
 Ignacio! que viues à los fueros de Bienaventurado, en cu-
 yo estado no tiene esperança, quien tiene
 la possession.

9. II.

Despues que ay Ignacio, ay traza para poder apagar el agua con el fuego.

Veamos como ajustò el numero de quarenta: *Quadragesima, per legis, & quatuor Euangeliorum, completionem.* Criò Dios en San Ignacio vn nuevo Legislador para reformar abusos, para desterrar vicios, para plantar virtudes, para oraculo de consejos, para enseñar el camino de la vida, para fomentar la frequencia de Sacramentos. Lo contrario passò en otro numero igual, pues en quarenta años, aquel ingrato Pueblo, no solo perdiò el camino, sino que no acertò con las sendas: quien voluntariamente yerra, siempre yerra. O. como lo llora Dios por David en el Psalmo noventa y quatro. *Quadragesima annis proximus fui generationi huic, Psal. 94. & dixi, semper hi errant corde: Ipsi verò non cognouerunt vias meas.* Bien de sentir era, que con hazer Dios el oficio de Capitan de las guias, con auerlos dado passo franco por el mar, con defenderlos del Sol en vna nube, con alumbrarlos de noche en vna columna de fuego, con darles el Manà, con disponer leyes, y consejos; ni conocieron sus caminos, ni acertaron las sendas. Todo fue vn error voluntario, y vn continuado despeño; pues fabricando Dioses, apetecieron nociuamente lo mismo, que en Egypto les auia servido de afliccion, y sentimiento. Para enmendar, pues, aquellas culpas, cometidas dentro del numero de quarenta, dà Dios en San Ignacio otros quarenta, para que como nuevo Moyses, instruya al pueblo Christiano en la observancia de la Ley Divina: *Quadragesima, per legis completionem.* Què notable diferencia de tiempos! En aquel numero de quarenta todo fue escandalos, murmuraciones, y ofensas; y en este nuevo numero de quarenta se ha visto Dios obedecido, y glorificado. Y si, como dixo San Agustín, aquellos quarèta significarõ vn siglo: *Per illos quadragesima annos totum seculum significare voluit*, parece sentir, que como en su presencia mil años parecè vn dia; cada dia de aquellos le pareció à Dios vn siglo! Tan defazonado le tenian las costumbres de aquel Pueblo.

Psal. 94.

10.

S. Aug. hic.

Exortaua mi Santo Padre à vn moço, à que no se acabasse de despeñar: y èl dando largas con prometer la enmienda, ni quitar la causa...

abrafaua, y las llamas subian adonde parecia no poder llegar el remedio. Consultòlo con su caridad Ignacio, y discuriò, que como el agua natural apaga al fuego; auia de ser el remedio de aquel fuego espiritual el agua. En ella se entrò desnudo hasta la garganta, aguardando à que el agressor passasse por vn puente-cillo que alli auia. Llegò la hora, passò el Reo, y viendole Ignacio exclamò; Pecador miserable, y ladron atreuido de la gloria de de Dios, camina presuroso à faciar tu apetito; que yo me quedarè en este elado rio, hasta apagar tu fuego: O accion, sobre encendida, poderosa! detuvo se el mozuelo, y desañando sus malos passos, ofreciò al Santo la enmienda, y Dios le concediò la perseverancia. Discurremos aora. Fue el agua de Ignacio quien apagò el fuego de aquel rendido, ò el fuego de Ignacio quien venció el yelo de aquella culpa? El fuego de su caridad le venció. Es la culpa el Setentrion del mundo espiritual, todo frio, todo elado: no llega el Sol de la gracia à calentarle, ni ay en el alma, à quien representa la menor centella, ni el indicio mas leue de calor. El de Ignacio venció la suma frialdad de aquel pecho endurecido: de suerte, que pudo mas su fuego, que toda la nieue del contrario; y sus llamas tuvieron mas actiuidad para encender, que todo el elemento del agua para enfriar.

Vn Angel fuerte, que baxaua del Cielo, tan monstruosamente coronado, como estrañamente vestido, viò San Iuan en el Apocalypsi. Venia hermoso como el Sol, traia por sombrero al Iris, por baston vn libro en la mano, por vestido vna nube, y por pies dos colunas de fuego. Raro monstruo! Pero mas raro su designio. Vno de los abrafados pies se quedò en la tierra mientras iba el otro à quemar al agua: *Et posuit pedem suum dextrum super mare, sinistrum autem super terram.* Quien no admira el empeño? Acafo el agua en su casa, y en su elemento, no sabrà defenderse de vn pie encendido? No sabe el fuego, que es su mayor enemigo el agua? No le ha dicho la experiencia, que le vence cada dia? Pues si aun el elemento mismo tuviera duda de la victoria, como vn tizon se la puede prometer contra todo vn mar? Aqui echò el Angel todo el resto de su fortaleza, y aqui tuvo el fuego los cabales de su actiuidad. Conociò Salomon la maravilla, y la celebrò en el cap. 16. de la Sabiduria: *Quod enim mirabile erat (dize) in aqua, quæ omnia extinguit, plus ignis valebat.* Es verdad que el agua apaga al fuego; pero esta vez pudo mas el fuego que el agua. Fiauate esta en la seguridad de su experiècia; pero aquel se valiò del fuego espiritual que representaua: y como este era

Apoc. 10
 2.

Sap. 16.
 17.

el más viuō, y más ardientē de la caridad Christiana; cedió el mar à tan poderoso combatiente, y quedó la victoria por el fuego: O caridad! O llama del amor divino! que no solo te defiendes de la fortaleza del agua: *Aqua multa non potuerunt extinguere charitatem*, sino que sabes, y puedes vencerla con tu espiritual incendio. Tan facil le pareció al Angel sugetar al mar, y tan en poco tuvo la violēcia de sus olas, que sin querer aplicar sus fuerzas, se valió de solo vn pie para quemarle, *Et posuit pedem suum dextrum super mare*. Porque en competencia del agua fria de la culpa, con la llama ardiente de la caridad, mas puede esta con vn pie, que todo el mar con su Abismo, *plus ignis valebat*.

O mi Ignacio! Angel fuerte en los tiempos vltimos de la gracia! Iris felicissimo de la paz entre Dios, y las criaturas! con el libro de tus exercicios en la mano, y con el fuego de la caridad que abraza tu pecho, aplicado à los pies, para dar passos en beneficio de las Almas, obras marauillas tan fuera de la naturaleza, y tan contra ella, que el mas Sabio del mundo lo tuuo por milagro, *mirabile erat*; yà no intentará el mar vencer al fuego, pues ha visto que sus llamas fueron el cuchillo de sus olas. Pero en caso que porfie, sabe bien, que solo el fuego de tus passos bastò à rendir la hinchada soberbia de su abismo: O fuego misterioso! O incendio soberano! que quando el mar pretendia apagarle con sus aguas, supo Ignacio apagarlas con su fuego.

§. III.

La caridad de Ignacio, Rio del Parayso, nació para repartirse por las quatro partes del Mundo.

AL numero de quarenta (cifra de lo mucho que obrò San Ignacio en el cumplimiento de la Ley Euangelica, que se ordena à amar à Dios, y al proximo) se figuen los quatro, que el devoto Ricardo puso por exemplar de las virtudes: *Quatuor, per quatuor virtutum exercitationem*. Y en coro tan numeroso, no auer nombrado mas que quatro, parece que habla de las Cardinales, que son Prudencia, Fortaleza, Iusticia, y Templança. Buen tiempo se descogia para coniar las de San Ignacio; pero oy corre

por quenta del numero el apoyo de sus grandezas. Quatro son las Virtudes, dize Ricardo; y quando se debieran considerar inmanentes, y fixas en quien las obra: son las de mi Santo Padre tan de otro viso, que todas parecen transeuntes, y que salen como à buscar adonde exercitarse. Con tal primor exercitò San Ignacio las virtudes, que siendo suyas, parecian de otros: pues disponia que saliesen à campear, para que otros fuesen exemplares, y virtuosos.

Criò Dios en el Parayso vn Rio para el cultivo, y riego de sus frutales: *Fluuius egrediebatur de loco voluptatis ad irrigandum Paradysum.* Y fue tan caudalosa esta Fuente, que de sus sobras llenò Dios quatro Rios para fecundar la tierra, *qui inde diuiditur in quatuor capita.* Y notò Cayetano, que despues de auer salido del Parayso fueron quatro, siendo en su origen vno solo: *Describitur fluuius in horto quidem vnus; post exitum verò ab horto, diuisus:* Con que sus corrientes tuvieron siempre aquella notoriedad solariega, y se pudieron llamar Principes de la sangre, como descendientes del Rio primero. Ellos fueron quatro; y con los nombres de Phison, Tigris, Euphrates, y Gehòn, corrieron por la India, por Afsyria, por Ethiopia, y por Palestina. Veo al Ganges (si es el que corresponde al Phison) regar la India, criar perlas, producir oro. Veo al Nilo (que dizen ser Euphrates) fecundar con sus crecientes, y redundancias à Egypto. Corran en buen hora, y rieguen. Pero deseàra saber con que agua? Y me diràn, que con la suya. Està bien; pero esta suya no es la misma del Parayso? Es cierto: pues como se le atribuye al Phison el curso de la tierra de Heuilath, y se le adjudican, como frutos de sus corrientes, el oro, y las piedras preciosas? *Ip-*

se est, qui circuit omnem terram Heuilath, vbi nascitur aurum. En buena ley se debian todas estas riquezas à la primera Fuente, como à madre de sus aguas; pues porquè han de ser del Phison, y no del Parayso? Del Parayso son, dixo Cayetano: oygamosle otra vez. En el Iardin, dixo, era vno el Rio, *in horto quidem vnus:* Pero no contento con regar los arboles, y frutales, que estavan dentro de su limitacion, pensò, buscò, y hallò medios para esplayarse. Fertilizar lo que estaua dentro del Parayso, era de su obligacion; pero salir à fecundar lo que estaua fuera, era de su mayor cariño. El Rio de afuera es el mismo que el de adentro; pero como saliò del Xardin para comunicarse, pareciò otro, y diuidido, *post exitum verò ab horto, diuisus.* Que el estrecharse, ò escancararse en el Parayso no se podia comunicar.

Gen. 2.
10.

Cayet.

Gen. 2.
11.

le impelian à salir de su casa, para buscar tierras adonde comuni-
car sus corrientes.

Antes de salir de aqui, auemos de reconocer vna discreta
Alegoria, que haze de este texto San Ambrosio, y trae mucha
concernencia con lo discurrido. Reparò el Santo Doctor en el
numero de estos Rios; y reconociendo que la Sabiduria era el
mayorazgo de las aguas, y que las demàs virtudes, como si vi-
vieran de alimentos, se originauan de ella; y que se repartia en
quatro como cabeças, ò principios: pregunta, y resuelve: *Quae
sunt (dize) quatuor initia virtutum, nisi vnum prudentie, aliud
temperantiae, tertium fortitudinis, quartum iustitiae?* Las quatro
Virtudes Cardinales son los quatro Rios que salen del Parayso,
y reconocen por su Fuente, y Madre à la Sabiduria: Y esta no re-
gaua el Iardin? Si regaua, dixo el gran Padre: *Vt irriget Parady-
sum, hoc est, quaedam diuersarum fruteta virtutum.* Las Virtudes, co-
mo frutales, se regauan con las cristalinas aguas de la Sabiduria.
Luego la Prudencia, la Templança, la Iusticia, y la Fortaleza, be-
bieron, y se alimentaron de aquella Fuente primera. Luego,
quando corren los Rios de las Virtudes Cardinales, corre tam-
bien el Rio de la Sabiduria? Luego ella es la que fecunda los ar-
boles, y plantas de las virtudes, dentro, y fuera del Parayso? Todo
es cierto. Pues porque no descansa en su Solar primero, y dexa à
las quatro Virtudes el manejo de correr, y regar? No es facil esta
quietud. Bien pudiera la Sabiduria contentarse con su Aranjuez,
con sus plantas, con sus frutales; y contenerse, y estrecharse en
aquel espacio delicioso del Parayso. No dize bien: no pudo con-
tentarse, ni estrecharse; porque como nació para regar, *Vt irriget
quaedam diuersarum fruteta virtutum*, no soslegò hasta que dispuso
Azequias por donde encaminar sus corrientes, para que no hu-
viessè planta dentro, y fuera del Parayso, que no se confessasse
beneficiada de sus riegos.

S. Ambr.
de Parad.
cap. 3.

ibid.

No es esto lo mismo que passa por San Ignacio? Estavan sus
Virtudes en el retiro de su pecho, cultiuadas con las ansias de
agradar à Dios. Pero su mayor gloria le instaua à que las enca-
minasse àzia el aliuio, y beneficio de los proximos. Fuente era, y
caudalosa, que auia nacido en el Parayso de la Iglesia, para el cul-
tiuio de tantas plantas racionales, quantas ay en las quatro partes
del Mundo, *fluvius egrediebatur de loco voluptatis ad irrigandum.* Y
no contento con regar el Iardin ameno de su Religion, dispone
que sus corrientes se diuidan en muchas partes, para fertilizar el
resto del Mundo descubierto. Abrió fndas en los mares, para

R. que

que San Francisco Xavier, Apostol del Oriente, pudiesse lleuar à la India la noticia del Evangelio, y fuesse el Phison, ò el Ganges, que fertilizasse aquellos Reynos con los del Japon: cuyas Islas regaron despues con su sangre los dichosos Martires, San Pablo Miqui, San Iuan de Goto, y San Diego Quisai. Embia al Venerable Patriarca Andrès de Obiedo, para que como Euphrates, ò Nilo, riegue los dilatados campos de Ethiopia. Caminan al Imperio de la China los zelosos Missioneros, Miguèl Rogerio, y Mateo Ricio. Passa à la America el nuevo Thaumaturgo Ioseph de Ancheta. A Alemania Pedro Fabro, y à Portugal Simon Rodriguez, dos de las diez columnas, en que se sustentò este agigantado edificio; y poco despues el humilde Grande San Francisco de Borja. Al Brasil Ignacio de Azebedo con sus compañeros, que supieron teñir su madera con su sangre. A Castilla Francisco de Villanueva, que aun sin letras, fue el Oraculo de los Doctos en la grande Vniuersidad de Alcalà. Polonia se tiene por dichosa con el nacimiento, y educacion de Stanislaò Kostka. Mantua con su Gonçaga; Almagàn con su Lainez, Toledo con su Salmeron: y en todas partes, y à todas horas, corre Ignacio por todas las regiones del Mundo; regando, y fertilizando por si, y por sus hijos, los campos mas esteriles del Orbe. Este si que es Rio caudaloso; este la Fuente del Parayso, que buscando menos aqueductos para encaminar sus corrientes, no fosiiega hasta regar, y fecundar las Provincias mas apartadas, y escondidas.

§. IV.

Ignacio, y los Angeles compiten los empleos; y unos à otros se repassan el exercicio de quemar.

ENtramos en el numero de mil, *millia*, per totius iustitie con-
summationem. Y luego puse los ojos en los Angeles, que no se
 cuentan menos que por millares. David dize, que en el Sinai se
 hallaron veinte mil de vna vez: *Currus Dei decem millibus multi-*
plex, millia letantium; Dominus in eis in Sina in Sancto. Daniel es-
 criue, que en el Trono de Dios asistian millones: *Millia millium*
Dan. 7. ministrabant ei, & decies millies centena millia assistebant ei. Y en

Psal. 67.
18.

Dan. 7.
10.

Belen fueron tantos los que se hallaron al nacimiento dicho de Dios hombre, que no teniendo el Evangelista numeros a la mano, se contentò con llamarlos multitud, que es vn numero confuso por su grandeza: *Multitudo Militie Coelestis*. Veamos como se portan los Angeles en el manejo de la justicia? Y yo dezia, que tomando para si la obediencia, y dando a Dios la gloria de sus decretos.

Luc. 2.
13.

Es el ministerio de los Espiritus Angelicos vna rendida disposicion, para executar lo en que Dios se sirviere de emplearlos. Y estàn tan gustosos en esta suspension, que mientras no llega el decreto, aguardan con silencio, escuchando lo que se les puede mandar. Buen testigo es el Profeta Rey, que lo quenta: *Facientes verbum illius, ad audiendam vocem sermonum eius*. Por cuya razon los llamò Isaias presurosos, y veloces: *Angeli veloces*; y nubes tan ligeras, que bolauan: *Qui sunt isti, qui vt nubes volant?* Porque en todo lo que se les reuela ser del agrado de Dios, con velocidad obedecen, y sin dilacion lo executan. Esta es vna parte de la Justicia Angelica: la otra es mas alta, porque atiende siempre a la mayor gloria de Dios. Quando nació en Belen, y los Angeles le dauan los parabienes de su venida al mundo, el villancico que repetian (dize San Lucas) fue alabar a Dios, y atribuir a su gloria todas las maravillas de su gracia: *Laudantium Deum, & dicentium, gloria in Altissimis Deo*. Esta es la Justicia que observan los Angeles: dar especial obediencia al Criador; y reconociendo que los empleos en que los pone, han sido de su agrado, cederlos todos a la Mayor gloria de Dios.

Psal. 102
20.
Isai. 81. 2
Isai 60.
8.

Luc: 24
14.

Veamoslo en San Ignacio. A los tres votos esenciales aadiò otro quarto voto solemne de obediencia al Sumo Pontifice, en lo concerniente al exercicio de las Misiones. Y quando le dezian los progressos de la Compania, todo era leuantar los ojos al Cielo, y exclamar *ad maiorem gloriam Dei*: ceda todo lo que se fuere obrando a la mayor gloria de Dios. No se reconocen los mutuos empleos de Ignacio, y de los Angeles? Los Angeles estàn preuenidos para oir la voz de Dios; Ignacio està obligado a oir la voz del Vice-Dios. Los Angeles dan a Dios la gloria; Ignacio, ni desea, ni quiere otra sino la mayor gloria de Dios. Que como sino fuera criatura racional, se auezina a la Angelica: y obedeciendo, y alabando, llegò a ser tan Angel como hombre.

Quisieron los Angeles retornar a mi Santo Padre la imitacion que emprendia de su sagrado ministerio: y como si se juntassen a votar, resolvieron, que pues Ignacio era vn Angel, fue:

se cada Angel vn Ignacio. Sabida es la Etimologia de su nombre, compuesto de dos palabras latinas, *ignem iacio*; y lo que la Iglesia canta oy en su nombre: *Ignem veni mittere in terram*. Y de verle tan abrasado, y despidiendo fuego, quisieron poner en execucion el quemar. Reconociòlo David, y escriuiò: *Qui facis Angelos tuos spiritus, & Ministros tuos ignem vrentem?* Haze Dios Nuncios, ò Embaxadores à sus Espiritus; y de ellos se vale para abrafar à otros: *Ardent amore erga Deum* (dezia Cayetano) *& inflammant corda aliorum, ad amandum Deum*. Bien ordenada proporcion: primero se queman ellos en amar à Dios, y despues pegan estas llamas à otros para que le amen. Gran advertencia para los hijos de San Ignacio: arder primero, y despues quemar à otros; porque como el instituto, y fin de su Religion, es la salvacion de las Almas: es cierto, que para encaminarlas, ha menester saber el camino quien las guia; y si la enseñanza passa à pùtos de perfeccion, y trato estrecho con Dios, bien se dexa considerar, que ha menester saber amar quien enseña à amar, y arder quien enseña à arder. Y no en valde añadiò David à la palabra *fuego*, la de *quemador, vrentem*: porque para que el fuego quemasse à otros, de necesidad auia de arder primero en si mismo. Siendo, pues, Ignacio fuego con que se abraza à si mismo, y fuego con que abraza à otros: y siendo el Angel fuego para si, y para otros, vino à ser, que como Ignacio era vn Angel, cada Angel quisiesse ser vn Ignacio; porque en la forja del Amor Diuino, vnos, y otros se compiten para arder, y para quemar.

Cumplióse el numero de ciento y quarenta y quatro mil, para que llenasse San Ignacio la distribucion que hizo de sus partidas Ricardo de San Victor. Ciento, por la esperança de la Patria Celestial: quarenta, por el cumplimiento de la Ley Evangelica, y sus consejos: quatro, por el exercicio de las Virtudes heroicas: y mil, por la imitacion de los Angeles. Con que auiendo llegado mi Santo à ser ciento y quarenta y quatro mil, siendo vno solo; y à pesar del numero, à auer obrado como tantos: parece, que en buena correspondencia, y ajustada satisfaccion, se le debian ciento y quarenta y quatro mil premios. Pero como el essencial es vno, y no ay mas gloria que la que consiste en la felicissima, y Bienaventurada vista de Dios, que es vna sola: ya que no pudo tener muchas glorias esenciales, tiene en lo accidental tantas glorias, como tuvo numeros.

No se si ferà del caso lo que escriuiò de Christo mi Padre
1. Petr. 1 San Pedro: *Prænuntians eos, quæ in Christo sunt, passiones, & poste-*

riores glorias. Huvō en Christo nuestro Señor glorias de antes, y glorias de despues. Antes de morir tuvo glorias, y tuvo glorias despues de muerto. En vida tuvo las del Iordan, y las del Tabbor: despues de la vida, las de la Resurreccion, y Ascension. Así lo explican los Interpretes. Pero sin desviarme de su enseñanza, lo dixera yo, que las glorias de despues, fueron aquellas que se siguiéron à sus persecuciones, y fatigas: mas claro; aquellas que se siguiéron à las persecuciones en el estado de glorioso. Fue Christo perseguido en vida, y desde la persecucion de Herodes, experimentò otras muchas, que resumio en vna palabra por San Iuã: *Si me persequuntur, & vos persequentur*. Lo mas ponderable es, que fuesse perseguido estando en el Cielo, y glorioso. El mismo lo dize, y se quexa: *Quid me persequeris?* Y Saulo, aunque turbado, y sin aliento, le preguntò quien era? Y le responde: *Ego sum Iesus, quem tu persequeris*. Nouedad bien reparable es, que Christo en el Cielo se confiesse perseguido, quando en el Cielo es todo vna tranquilidad amable, y vna paz segura, adonde no pueden llegar los tiros de la discordia. Pero San Lucas nos dirà como pudo ser: *Saulus adhuc spirans minarum, & cædis, in Discipulos Domini*. La persecucion del Maestro fue la que padecian los Discipulos. Lo mismo fue perseguir à los de la compañía de Christo, que en caminar la persecucion al mismo Christo. Pues por esta nueva, y extraordinaria persecucion, tiene Christo otra nueva, y extraordinaria gloria, *posteriores glorias*: Què perseguido fue San Ignacio en vida? Pero mas persecuciones ha tenido despues que està en el Cielo; y no sin misterio en la Epistola, que se ha cantado oy en su Fiesta, refresca nuestra Madre la Iglesia las persecuciones de San Pablo: como insinuado, que las glorias accidentales que goza San Ignacio, le vinieron por las persecuciones que ha padecido en el Cielo. Densele, pues, estos premios posteriores, ò glorias de despues, que como tuvo tantas vidas en los muchos numeros que representa, parece se le deben otras tantas glorias para igualar con el numero de sus empleos. Y por su poderosa intercessión nos comuniqué Dios mucha gracia, para assegurarla en la gloria. *Ad quam, &c.*

Cornel. & Lap.

Ioan. 15: 20.

Act. 9. 4

Act. 9. 1

2. Ad Timoth. 3.

Omnia sub correctione S. Matris Ecclesie, & Doctiorum meliori iudicio.

